

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la **Loc. Santa María de Otáez, Mpio de Otáez, Dgo.**, siendo las 10:00 horas del día **30 de octubre de 2024**, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 30, 33, 38, 44, 47 y 53 fracc. III y IV de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en calle **la presidencia municipal con domicilio conocido, Loc. Santa Maria de Otáez, Mpio de Otáez, Dgo.**, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, a efecto de celebrar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Persona N° **MO-DOP-URB-014-R33-2024**, con la finalidad de adjudicar el contrato para la ejecución de obra denominada: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE LA LAGUNA, MUNICIPIO DE OTAEZ, DGO.** a financiarse con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2024.

En uso de la palabra el **ING. Juan Rodrigo Gutiérrez Espinoza**, servidor público facultado para presidir el presente acto, manifiesta a los presentes que en apego a las disposiciones de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios señalados en la presente acta, se lleva a efecto la Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Contratación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° **MO-DOP-URB-014-R33-2024**, relativo a la obra denominada **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE LA LAGUNA, MUNICIPIO DE OTAEZ, DGO.**, acto seguido, el servidor público que preside el presente acto, solicitó a los participantes la entrega y presentación de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas a sobre cerrado, resultando lo siguiente:

I. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

1. **RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**
2. **SISTEMAS MODERNOS SOLARES, S.A. DE C.V.**

3. **MACOAR EL YAQUI, S.A. DE C.V.**

OBSERVACIONES (ESTATUS)

PRESENTÓ PROPUESTA

PRESENTÓ PROPUESTA

PRESENTÓ PROPUESTA

Abiertas las proposiciones, quien preside el acto, verificó que las mismas incluyeran la documentación solicitada en las Bases de Licitación y que se hubieren formulado de acuerdo a los anexos e instrucciones de las mismas y que de la misma forma cumplan con los requisitos exigidos por la convocante, obteniéndose los siguientes resultados:

II. A) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Analizada la documentación técnica recibida y rubricada por los asistentes en el presente acto se dio por aceptadas las siguientes proposiciones:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	RESOLUCIÓN
1. RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	PROPUESTA ACEPTADA
2. SISTEMAS MODERNOS SOLARES, S.A. DE C.V.	PROPUESTA ACEPTADA
3. MACOAR EL YAQUI, S.A. DE C.V.	PROPUESTA ACEPTADA

El acto de la segunda etapa (Apertura de Proposiciones Económicas) del presente procedimiento de contratación N° MO-DOP-URB-014-R33-2024, el servidor público que preside el presente acto, mostró previamente a los participantes y a los presentes en el acto los sobres de las Proposiciones Económicas con la finalidad de que se verificara la inviolabilidad de los mismos; acto seguido, procedió a la apertura de los sobres confirmando que los mismos incluyeran la información y documentación solicitada en las Bases de Licitación y sus Anexos.

II. B) DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

Derivado de la verificación de la información y documentación contenida en los sobres de las Proposiciones Económicas, llevada a cabo por el **ING. Juan Rodrigo Gutiérrez Espinoza**, servidor público para presidir el presente acto, se determinó lo siguiente:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

1. RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
2. SISTEMAS MODERNOS SOLARES, S.A. DE C.V.
3. MACOAR EL YAQUI, S.A. DE C.V.

RESOLUCIÓN

- PROPUESTA ACEPTADA
PROPUESTA ACEPTADA
PROPUESTA ACEPTADA

De igual forma, al haberse aceptado las Propositiones Económicas para su análisis y evaluación detallada, quien preside el acto dio lectura en voz alta a los importes sin el impuesto al valor agregado de las propuestas que cubrieron los requisitos exigidos, siendo los siguientes:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

1. RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
2. SISTEMAS MODERNOS SOLARES, S.A. DE C.V.
3. MACOAR EL YAQUI, S.A. DE C.V.

IMPORTE (S/IVA)

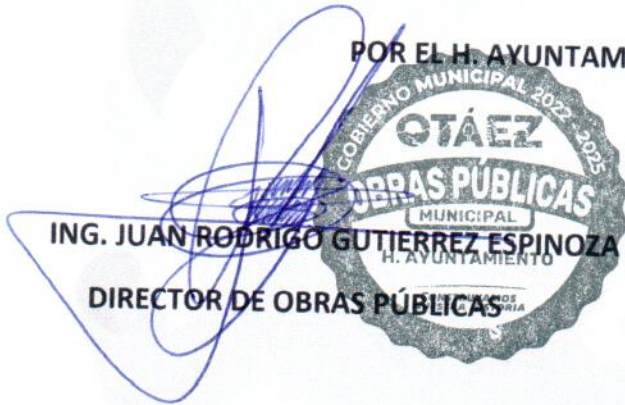
- \$2,417,196.43
\$2,452,543.50
\$2,474,469.85

Con base a las evaluaciones y revisión detallada de la información y documentación en los aspectos técnicos y económicos, se elaborará el Dictamen en el que se hará constar de las proposiciones solventes y las en su caso que se desechen, así mismo se establecerá en el mismo la Propuesta Solvente más baja que será favorecida con el Fallo del presente Procedimiento de Contratación.

El fallo del presente Procedimiento de Contratación se dará a conocer el día **04 de noviembre de 2024**, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas **la presidencia municipal con domicilio conocido, Loc. Santa María de Otáez, Mpio de Otáez, Dgo**, por lo que se cita a los licitantes para que libremente asistan al lugar y fecha señalados.

Se da por terminado el acto de apertura de Proposiciones Económicas, siendo las 03:00 horas en el lugar y fecha señalados, firmando la presente acta al calce y al margen por los que en ella intervinieron para los efectos legales inherentes, entregando copia a cada uno de los participantes.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OTÁEZ, DGO



ING. JUAN RODRIGO GUTIERREZ ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. LUIS ISRAEL ORTIZ MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

POR LOS PARTICIPANTES

SISTEMAS MODERNOS SOLARES, S.A. DE
C.V. ING. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA
VELDUCEA
Contratista

RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A.
DE C.V.
LIC. JESUS EDUARDO ORDAZ MORALES
Contratista

MACOAR EL YAQUI, S.A. DE C.V.
C. PEDRO GAMBOA FAVELA

Contratista